and XXIV .-- Núm. 7083 -Burgos

imprenta, Redacción y Administración: calle da Vitoria, 16, bajo. Teláfono núm. 165.

Viernes 17 de Julio de 1914



PRIMER ANIVERSARIO DEL SENOR

D. Alejandro Antolin Torregrosa, Segundo tenlente de Artillería (E. R.),

QUE FALLECIÓ EN LARACHE (ÁFRICA), EL DÍA19 DE JULIO DE 1913

Bu desconsolada madre D.a Antonia Torregrosa; hermanos don Paulino y D.ª Luisa; hermanos políticos D.ª Carmen Llanos y don Carlos G. Paccini; tíos, sobrinos y demás familia

> Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral, que se celebrará mañana 18, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, por cuyo acto de caridad les quedarán sumamente agradecidos.

Burgos 17 de Julio de 1914.

QURREA, dontista

Gabinets, montado á la altura de los mejores del extranjero. Dentadaras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos cuenta con ayudantes.

TARIFAS MILITARES CONSULTA DIARIA. PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto á la Catedral.)

Academia Franco-Española

PARATORIA PARA CARRERAS MILITARES, CORREOS, TELÉGRAFOS, ADUANAS Y DEMÁS ESPECIALES.—REPASO COMPLETO DE LAS ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO Y MAGISTERIO

ded Esta acreditada Academia, que durante muchos años ha estado funcionando ora no la dirección de Don Esteban ALVAREZ LOMAS, y cuyos resultados obtenidos ira sido iumejorables, como lo prueba el haber sus alumnos aprobado, y con las compores notas, obteniendo plazas en todas cuantas convocatorias se han presentado, os mo puede justificarse, ha abierto de nuevo sus clases desde el día 1.º de Julio própo no, donde se dedicará con igual celo que antes á las preparaciones para las catálubras que se indican, contando para ello con profesorado competente é idóneo.

Dirección: D. SALVADOR GROIZARD, Avellanos 5, pricipal, izquierda Horas de admisión: de once á una y de tres á cinco.

Nota.—Esta academia abre un curso especial de francés para señoritas. Relojes y oadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de reirse en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros, salchichón de Vich, lomo embutido y chorizo de lomo, especial para crudo; cecina de vaca, longaniza de lomo, y queso manchego en aceite. Almacen, al por mayor, de tocino, jamones y mantecas, á precios económicos, la Alhondiga, depósito núm. 17.

LA EXTREMEÑA,

a, Ha Gran salchicheria de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.---Teléfono núm. 173.

Colegio de San Lesmes, de primera enseñanza superior, dirigido por D. Lucio Tejada Tobalina,

a Opfesor de Caligrafía, por oposición, del Instituto General y Técnico, y con

igual cargo oficial en las Escuelas Normales.

Clases especiales de preparación para el ingreso en el Instituto y Escuelas Norles. La mejor garantía que podemos y debemos ofrecer, está en los muchos osas mnos que reciben la preparación en NUESTRAS CLASES y en los resultados satisfactorios que venimos obteniendo. -le Este Colegio cuenta con dos auxiliares de reconocida competencia.

BALNEARIO DE GAYANGOS

más antiguo y acreditado de la provincia PARTIDO DE VILLARCAYO

corta distancia de la estación de Berlo (línea de la Robla), en donde especoches del Establecimiento á la llegada de los trenes.

Aguas sulfurosas nitrogenadas. de minimejorables en el tratamiento del petismo en todas sus manifestacioos ys, afecciones de la piel y de las vías piratorias, reumatismo, escrofulismo, arros crónicos de la vejiga y afeccio. calculosas de este órgano y de los ones, varias dolencias de la matriz, la frosis, anemia, etc.

Médico director: DR. BARRIO PEÑARREDONDA

rmoso paisaje. -- Amplio horizonte. "Instalación hidroterápica completa.—

nda á cargo de personal competente. Excelente trato.—Precios económicos: , incluso confortable habitación, 6 peas; 2.a, 4 id. 0,50 y 0,25 más, respectinente, los no bañistas. Uso de agua, ios, etc., también muy económico.-

El coche-correo de Burgos á Villarcay Espinosa de los Monteros pasa por puerta del Establecimiento, y desde lviesca a Medina y Villarcayo hay sernio diario de coches.

ara más detalles dirigirse al adminisdor o a D. Julio Romero Garmendia, Castro-Urdiales.

MEDICO

M.E.C.D. 2017

Gonsulta de enfermedades secretas, de ce a dos de la tarde.

GEMERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

San Juan, número 63, entresuelo, izquierda.—Burgos.

Academia preparatoria

Ingenieros civiles, Arquitectos Y CARRERAS MILITARES

Secciones separadas para cada carrera. Explicación y spuntes según textos exigidos en cada una.

Repaso para exámenes de Saptiembre. Informes sobre brillantes resultados obtenidos y condiciones don Francisco San Miguel, comandante de Artillería, Huerto del Rey, núm. 23, 2.º. Bargos.

Ecos modificans

DESDE MADRID.

Están siendo objeto de comentarios las noticias recibidas de la reunión últimamente celebrada por la Junta magna del ferrocarril directo en Valencia, en la que los diputados y senadores conservadores dieron una nota aguda, haciendo pública su resolución, ya comunicada al jefe del Gobierno, de separarse de la política de éste, considerando que han sido engañados en cuanto se relaciona con la aprobación del proyecto de dicho ferrocarril por el Congreso.

Claro está que los comentaristas se abstienen de entrar en si el Gobierno tiene razón ó la tienen los representantes en Cortes valencianos, como también en analizar la cuestión desde el punto de vista de si debe construirse ó no el directo.

Aqui lo que interesa es el acto de los representantes en Cortes valencianos del partido conservador, rompiendo sus relaciones con el Gobierno, sin mirar para nada á que esa ruptura obedezca á

lo del ferrocarril. Es igual siendo por esto ó si fuera por otras causas.

El hecho, en sí, tiene importancia indudable. Trátase de un núcleo considerable de diputados que se aparta de la política del Gobierno.

Para un Gobierno como este, que dispone de mayoría escasa y ha tenido que vivir la pasada etapa parlamentaria casi del favor que le ha dispensado la oposición liberal romanonista, la baja es bien sensible. Y, además, los malos ejemplos son los que más pronto y en mayor es cala'cunden siempre.

Algunos decían hoy que esto de Valencia era el principio del fin. Que con estas cosas de la unidad de las mayorías, sobre todo cuando no se trata de Gobiernos de gran fortaleza, sucede lo que con el punto de las medias, que por él se van todas y quedan en estado lastimoso é inservible bien pronto.

No creemos nosotros que esto vaya a suceder aqui, pero si que para el Gobierno es un contratiempo serio lo ocurrido, por tratarse, además, de la representación parlamentaria ministerial de una de las más importantes ciudades de la nación.

Apercibido de ello el señor Dato, hablando con los periodistas hoy, ha repetido insistentemente que el Gobierno quiere mucho á Valencia y desea servir

siempre el interés de Valencia. No ha recibido aún el presidente del Consejo la carta en que los diputados y senadores valencianos le notifica su resolución y ya se ha mostrado dispuesto à contestarla rápidamente, en el sentido de hacer notar el amor del Gobierno por Valencia y el propósito de hacer cuanto pueda en favor de Valencia y especialmente de comprometerse á discutir y sacar adelante el proyecto de ferrocarril directo en ctoño, cuando las Cortes vuelvan å funcionar.

Está el tiempo de desafíos.

Ayer, entre un periodista y diputado, el señor Esbry, y un diputado palentino se cruzaron disparos, sin consecuen-

De madrugada, con leves consecuencias, se entretuvieron en hacerse caricias á sable el director de El Parlamentario, Antón del Olmet, y el de La Tribuna, Cánovas Cervantes.

El calor trae estas cosas. Mientras no llegue la sangre al río, bien va.

La lástima es no tener Cortes, para oir las regocijantes manifestaciones del gran ministro de Justicia marqués de Vadillo, cuando le preguntaran los diputados antiduelistas que qué va á ser

A los festejos de los cines al aire libre y de les parques con variettés y otros excesos con que nos endulzan el verano á los que no salimos de Madrid, hay que contar ahora un nuevo número, aunque sea para diputados y periodistas solos. Las recepciones de Sánchez Guerra dos días en semana.

Estarán concurridas, porque á donde es más fácil que den que que pidan no deja de ir gente nunca, pero no faltara quien piense que es mejor hacerse abonado á las variettés del Retiro sin ruleta humana y se noten algunas ausencias significadas en los salones del ministro.

16 Julio.

CONVOCATORIA

Obras Públicas

Los individuos que pretendan ser incluídos en la relación de aspirantes para cubrir plazas de camineros peones en las carreteras á cargo del Estado, en esta provincia, deberán solicitarlo así de la Jefatura de Obras públicas de la misma, mediante instancia formulada en papel del timbre correspondiente, à la que acompañarán los documentos si-

ra acreditar su edad, que del coter comprendida entre veintitrés anos, cumplidos antes del último día de la admisión de instancias, y los treinta y cinco, que habrán de cumplirse después de dicho día.

b) Documento que justifique venir cumpliendo hasta la fecha con los deberes que impone el servicio militar y no haber sido declarado inútil en ó para el mismo.

c) Certificación de buena conducta, expedida por la alcaldía donde tenga su residencia el interesado. d) Certificación del registro de Penados, de no haber sido condenados á pe-

nas aflictivas. Los hijos de peones camineros, para que se les pueda tener en cuenta la dispensa de edad desde los 18 años y la preferencia que les concede el Reglamento, acompañarán el certificado correspondiente de la Jefatura donde su padre

preste ó haya prestado sus servicios. Todos estos documentes, acompañados de cuantos otros crean convenientes para acreditar mayores méritos, debida-

mente reintegrados y cosidos á la instancia para evitar extravios, se presentaran en el registro de entrada de la Jefatura de Obras públicas, situada en la calle de Vitoria, núm. 26, á las horas de of cina, que son de nueve á trece, en cual-Septiembre próximo, ambos inclusive, exhibiendo la cédula personal y recogiendo el correspondiente recibo de en-

Los solicitantes que hayan servido plaza de guarda jurado, guardia municipal ó de otros Cuerpos del Estado, es un mérito que se les puede reconocer siempre que no hayan sido expulsados, en euyo caso, según lo marca el art. 5.º del reglamento aprobado en 22 de Junio de 1914, no podrán pertenecer al Cuerpo de Camineros, así como tampoco los que no tengan todos sus miembros útiles aptitud física para el trabajo que ha de desarrollar ó la estatura de 1,620 metros, detalles que se hacen observar para evitar gastos á cuantos pudieran creer que estos extremos no tenían importan-

LA REBAJA DEL AZUCAR

PROMULGACIÓN DE LA LEY

La Gaceta de Madrid publica la ley si-D. Alfonso XIII, por la gracia de Dios

y la Constitución, Rey de España: A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente: Artículo 1.º El impuesto sobre los azúcares de fabricación nacional establecido por la ley de 19 de Diciembre de 1899 y modificado por la de 3 de Agosto de 1907, será de 25 pesetas y el de la glucosa de 12 pesetas por cada 100 kilógramos de peso neto.

Artículo 2.º Las tarifas de devolución del impuesto establecido en el apartado B del artículo 1.º de la ley de 3 de Agosto de 1907, y en el artículo único de la ley de 26 de Octubre del mismo año, serán las siguientes:

Chocolates, dulces, confituras, frutas en almibar, pastas de frutas, jaleas y jarabes, por cada 100 kilógramos de peso neto, 12'50 pesetas.

Frutas extraídas al natural y galletas finas, por cada 100 kilógramos de peso neto, euatro pesetas.

Aguardiente anisado con azúcar, hectólitro, cuatro pesetas; los aguardientes compuestos con azúcar, ó sean los licores, hectólitro, cinco pesetas. Las devoluciones por el impuesto de

ezúcaros satisfecho sobre las cantidades empleadas en la preparación de sidras espumosas, seguirán ajustándose á lo dispusato en el artículo 4.º de la ley de 24 de Diciembre de 1912.

Artículo 3.º Los derechos de Aduanas señalados en la partida 634 del Arancel vigente serán de 60 pesetas los 100 kilógramos de peso neto.

Artículo 4.º La presente ley entrará en vigor desde el día siguiente al de su promulgación. Por tanto:

Mandamos á todos los Tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus

Dado en Santander á 15 de Julio de 1914.—Yo el Rey.—El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.»

A los secretarios da Ayuntamiento

Alerta

En el periódico A B C, que ve la luz en la corte, correspondiente al 13 del actual, aparece un telegrama concebido en estos términos:

«Los secretarios de Ayuntamiento.—

Barcelona 13-5 t.—Mañana por la noche y convocado por la Juventud nacionalista republicana, se celebrará un mitin, al cual han sido invitadas las Juventudes de los demás partidos, con objeto de combatir el proyecto de reglamentación del Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento. Esta reunión será el principio de una activisima campaña de los elementos economistas contra el citado

Los interesados, por su parte también van á emprender nna campaña en favor del nuevo reglamento. La Junta directiva de secretaries de Ayuntamiento en esta provincia, ha acordado proa) Certificación del R gistro civil po- testar de esta campaña y calcbrar una Assublea á fines de este mes, en favor

del citado reglamento.> De forma, que está demestrado, que en España existen ciertos elementos, que, por decirlo así, se inmiscuyen en todo, aunque ni les vaya, ni les venga, «palabras vulgares», à trueque de ver si esta en lo posible obstruir no ya sólo un proyecto de ley, como el que aluden de secretarios de Ayuntamiento, y que para aquellos creo no debe causarles el menor perjuicio, sino que su objeto principalisimo es provocar de alguna manera, no actos que pudieran derribar á una República bien organizada (y que de ella aun así detesto), sino el de una completa revolución, y claro es, intenta cualquiera persona de orden hacerles una objeción y no hay para qué darlas, enseguida invocan el art. 13 de la Constitución del Estado, las leyes de Imprenta, Reuniones y Asociaciones, sin tener para nada en cuenta que las reuniones serán pacificas y, dicho sea, sus fines parece lógico tiendan á ellas, luego, si así deben ser, es contraproducente lo de¿A qué conduce ese mitin que anun-

Bien terminantemente está demostra.

do; á combatir el proyecto y á la vez, sea base de una activisima campaña de los elementos economistas contra aquél. ¿Pues qué, por ventura la reglamentación del Cuerpo de secretarios afecta de alguna manera directa á los intereses de los elementos que desean impugnarle? Creo que no, y a más, atrevo á asegurar que sólo y exclusivamente ellos y quiza de entre los mismos no todos, son

los únicos que aducen en contra de estos funcionarios, pero sólo por la flebro que tienen hacia los demás semejantes que no militan en sus ideas, porque voy por partes, yo que asistí como asambleista representante, á la que tuvo lugar últimamente en la corte, entre ellos, se contaban varios ilustrados y dignisimos compañeros, como el de Reus, Manresa y otros, uno de los cuales, propuso con el mayor entusiasmo, que debía celebrarse la próxima Asamblea en la ciudad condal y si bien no recayó acuerdo definitivo, sin embargo, se felicitó al iniciador por aclamación, por la deferencia é invitación que hacía. A su vez se hizo público por personas desinteresadas, que á los secretarios de Ayuntamiento debía amparárseles, pues que de la labor de ellos depende la marcha de la administración, puesto que son los meros ejecutores de cumplir todas las disposiciones de los diversos ministerios y no solamente enalteció la esencial función de estos funcionarios el muy ilus. tre Sr. Ministro de la Gobernación, en la sesión de clausura, que nos reunimos por lo menos 1.000 compañeros, representando próximamente á 8.000, es decir, á todos los que casi existen en España; hizo que en aquella sesión concurrieran muchos representantes de ambas Cámaras, de la actual situación y no menos de otras varias, contándose entre ellos, un jefe de una de las minorías, el señor Alvarez (D. Melquiades), quien en uno, como los suyos, elocuente discurso, pero conciso, entonó un himno á la labor del secretario, que tiene que rendirse si quiere vivir à las concupiscencias de caciquillos ridículos con ansias de mando yayunos de condiciones para go-

No solamente los elementos que depongo hicieron análogas promesas, sino que hasta por escrito lo manifestó el expresidente del Consejo de ministros senor conde de Romanones.

bernar, ofreciéndose acto seguido á los

asambleistas para defender en el Parla-

mento sus legítimas y modestas aspira-

También con antelación á dicho solemne acto, así lo expusieron verbalmente y por escrito otros varios representantos de ambas Cámaras, que sería prolijo enumerar.

Ahorabien, ya que a objetar y obstruir un proyecto de transcendencia para la vida de los municipios, en parte pudieran ser estos materialmente los llamados á oponerse y sin embargo son los primeros en aplaudirle, toda vez que si bien pueden gravitar pequeños aumentos de sueldos á favor de los consabidos funcionarios, no menos cierto es, que también á estos se les imponen mayores aptitudes y por cousecuencia, bien reintegrados quedan de aquellos insignificantes aumentos que el Reglamento pueda fijar. ¿Por qué no impugnaron la concesión de los 10.000.000 de pesetas que el Gobierno ha concedido de muy buen acuerdo para que en la ciudad condal se lleven á cabo las Exposiciones de Industrias, Artes, etc.?

Los secretarios de Ayuntamiento no hemos acudido á la prensa, ni á mitins, haciendo oposición alguna, nadie podrá afirmarlo, y esto no obstante, tarde ó temprano quizá los Gobiernos no puedan menos de imponer tributos además de los que hoy pesan sobre utilidades, contribuciones, etc., y á no dudar también aquellos funcionarios contribuiremos en una y hasta la otra forma silenciosamente á ellos.

En suma, como uno de los más humildes compañeros y en vista de la campana que contra nosotros se prepara, soy de parecer y someto á la recta consideración de todos los demás, que debemos en primer lugar protestar contra el mitin anunciado y cuantos otros con análogo fin puedan intentarse; felicitar al Exemo. Sr. Ministro de la Gobernación por su proyecto transcrito en la Gaceta del L de los corrientes, sin perjuicio de que tome en consideración algunas objeciones que deberán llevarse á la base novena; que á su vez lo hagamos á los campeones de la clase señor León y Albareda, á nuestro presidente de la nacional señor Renero, al señor Giménez Valdivielso y á cuantas personalidades se hayan ofrecido incondicionalmente al apoyo de nuestro Reglamento; en una palabra, á todos los representantes de ambas Cámaras, haciéndose constar en las actas de reuniones, de partidos, provincias ó regiones que puedan llevarse á cabo; y para terminar, sín olvidar el día acordado por aclamación para festejar la confraternidad de la clase, creo apropósito y como se dice «el llanto tras el difunto», adherirnos á la Junta directiva de la provincia de Barcelona, y siguiendo sus huellas, reunamonos por lo menos por zonas, ya que creo es factible, el día 1.º de Agosto próximo, en el cual cambiaremos impresiones y trazaremos la línea de conducta sucesiva que hemos de seguir.

Os abraza vuestro compañero

yor, 45.

MODESTO LOMAS. Los Balbases (Burgos) 15-7-914.

«VELUVINE» Y «MATTONE» Pinturas brillante y mate lavables. Las mejores en su clase. De venta en las principales droguerías de España y en Burgos D. Justo Martinez, Plaza Ma-

LOS VINOS ADULTERADOS

Como prometiamos ayer, á continuación reproducimos el Real decreto á que hace referencia la circular del señor gobernador civil, inserto, como aquella, en el Boletin Oficial.

Dice así:

«A propuesta del ministro de Fomento, de acuerdo con Mi Consejo de Minis-Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los Sindicatos Agricolas nstituídos y reconocidos oficialmente, eglo à la ley de 28 de Enero de 1906, las Camaras oficiales Agricolas y de Comercio, Podrán designar veedores que, como delegados suyos, tendrán por misión fiscalizar y a enunciar á la autoridad correspondiente todo lo que se reflere á la producción, circulación y venta de vinos ilegales en los locales y establecimientos dedicados á su venta.

Quedan confirmadas las autorizaciones para nombrar veedores, concedidas por Reales órdenes de 17 de Enero, 11 de Agosto y 27 de Diciembre de 1912 á la Unión de Viticultores de Cataluña, Asociación de Viticultores Navarros y Asociación de Viticultores Riojanes.

Art. 2.º Los nombramientos de vecdores se harán por las Sociedades ó Cámaras á cuyas ordenes presten sus servicios, refrendados con firma y sello de los gobernadores civiles de las provincias donde aquéllas radiquen, y se publicarán inmediatamente en los Boletines Oficiales de las provincias, considerándose como funcionarios públicos, á los cuales las autoridades deberán prestar los auxilios necesarios para el mejor desempeño de su cometido y para su seguridad personal.

Art. 3.º Los veedores podrán tomar muestras de vinos sospechosos, sujetándose á los requisitos que más adelante se indican, y se remitirán á las estaciones enológicas ó laboratorios agrícolas oficiales, donde se analizarán, informando á continuación acerca de las condiciones de su pureza. El valor de las muestras recogions será abonado por los veedores al dueño del vino, el qual no tendrá derecho á oponer dificultad alguna á la práctica de esta diligencia, pudiendo en caso necesario el veedor reclamar el auxilío de la autoridad correspondiente.

Art. 4.º Si los análisis de las muestras verificados en los establecimientos que se mencionan en el artículo anterior comprueban la falsificación ó adulteración, la asociación de la cual dependa el veedor, ó éste á nombre de ella, presentará la denuncia á la autoridad competente.

Art. 5.º Los dueños de bodegas ó almacenes y los expendedores de vinos están obligados á facilitar al veedor todos los documentos relativos á la compra y venta de alcoholes y de los vinos para poder comprobar si se ha empleado alcohol en el encabezado de los vinos y la procedencia de aquéllos.

Art. 6.º Al tomar las muestras, los veedores se sujetarán á las disposiciones siguientes:

1.ª La toma de muestras, que serán cuatro, de un litro como máximo de cabida cada una, se verificará en presencia del dueño ó persona en quien delegue ó se hallare presente en dicho acto y de dos testigos.

2.ª Al objeto de que las cuatro muestras representen una muestra media de cada envase inspeccionado, se recogerá el vino en un solo recipiente de cinco litros de espacidad, uno de los cuales servirá para lavar las cuatro botellas que han de contener las muestras.

3.ª El veedor cuidará de que las botellas estén perfectamente lavadas y secas, á fin de que el vino no experimente alteración alguna. En estas condiciones se enjuagarán las botellas con el vino que ha de servir de muestra.

4.ª Las botellas que contengan las muestras deberán sellarse y precintarse con el mismo sello y precinto. Una de ellas la recogerá el veedor, otra el dueno del vino inspeccionado, y las dos restantes se remitirán al gobernador civil de la provincia.

5.ª El sello que lleve el lacre corresponderá á la entidad á que pertenezca el veedor. Las botellas llevarán etiquetas iguales, donde constará la firma del veedor y la del dueño ó su representante en el acto; se designará el local donde se han tomado las muestras y constará también la entidad á cuyo nombre funcione el veedor.

6.ª Se levantará acta por triplicado, que suscribirán todos los presentes al acto; uno de estos ejemplares, en unión de la muestra correspondiente, se entregará, mediante recibo, al dueño del establecimiento ó su representante ó encargado, entendiéndose por tal á este ejecto la persona que en el acto de la visita se encuentre al frente del mismo. Otro ejemplar del acta quedará en poder del veedor en unión de otra muestra del vino, y el tercer ejemplar del acta, con las dos muestras restantes, las remitira con su informe el veedor al gobernador civil de la provincia si la visita se hubiese girado en la capital ó en su término municipal. Si lo hubiere sido en otro, tanto el acta como las muestras se remitirán en la propia forma al alcalde respectivo, quien las elevará al gobernador dentro de las veinticuatro horas de haberle sido entregadas.

Art. 7.º Cuando el local que haya de ser inspeccionado se halle en comunica. ción con el domicilio del dueño, la inspección se limitará á aquél, pudiendo extenderse á las habitaciones particulares, previo el cumplimiento de lo prevenido en el art. 6.º de la Constitución del Estado, relativo á la inviolabilidad del domicilio, y en las demás disposiciones complementarias.

Art. 8.º En casos de reconocida urgencia, los veedores ó las entidades de que dependan podrán entregar el ejempiar del acta y las dos muestras on el Laboratorio oficial que haya de efectuar i ritual de la finade; sus hermanes politilos análisis de los vinos, quedando obligados aquellos agentes ó las Sociedades | la respectivas à comunicarlo de oficio al gobernador civil de la provincia, exponiendo los motivos que les han obligado . D. José Careaga. á ello y acompañando copiss de las actas para la confrontación en su día con meresa, figuraban el presidente del Con. las remitidas por los vecdores á los Laboratorios.

Art, 9.º Cuando la extracción de muestras de una partida de vino fuese preciso ofectuaria en ruta, se procederá en la misma forma establecida en el art. 6.º, sustituyendo al dueño del establecimien- | Silvela (D. J.); los generales Bascaran, to (á los efectos de la toma de muestras el jefe de la estación ó muelle ó administrador de Aduanas ó sus representantes donde se verifique la inspección, ó el conductor del vehículo si fuese eu la vía rales, Peñaflei, Cara Laiglesia. Pons, Verpública, quienes facilitarán el nombre gara, Vega de Boecillo, Marín, Regalía, del propietario ó remitente del vino en cuestión, á los efectos correspondientes. Dichas inspecciones no podrán rea

zarse cuando, a juicio del veedor, cuvieses en que estaviese el vino contenido preparado y envasado ya definitivamente para la exportación o para la entrega al consumidor.

En los embatellados bastará tomar el número de potellas necesarias al efecto, abonar en importe y realizar en las mismas las operaciones de lacrado y rotulado, con los demás requisitos que se pravierion en el art. 6.º

Art. 10. Si por extracción de muestras experimentara el vino inspeccionado alguna alteración en perjuicio del mismo, el veedor ó la entidad á quien representa se obligara à la indomnización correspondiente.

Art. 11. Si los jefes de las estaciones ferroviarias & de los muelles, o los administradores de las Aduanas o sus representantes repectivos, ó los conductoros de vehículos opusieran resistencia á facilitar la acción de los veedores que se les señala en el presente Real decreto, éstos podrán reclamar el auxilio de los agentes de la autoridad, denunciando posteriormente al hecho á la autoridad gubernativa para que proceda á exigir las responsabilidades á que hubiere lu-

Art. 12. El derecho de los veedores a denunciar ante la autoridad competente las infracciones de las disposiciones vigentes en materia de vinos, no limita el de las asociaciones de que aquanos dependen para formular por si mismas y directamente las denuzicias.

Art.13. Las responsabilidades en que incurrieren los veedores por extralimitación en sua funciones, se exigirán directamente a los mismos, y, en su defecto, á las entidades que los hubiesen nombrado, en forma subsidiaria, y sólo en lo que re reflera à la responsabilidad civil.

Art. 14. Los sueldos ó emolumentos que devenguen los veedores correrán á cargo de la asociación á la que deban su nombramiento, sin que en ningún caso puedan reclamar en nombre propio y á su favor las indemnizaciones señaladas en el reglamento aprobado por Real decreto de 2 de Diciembre de 1892, ni participación algana en las multas que fuesen acordaías por las leyes á favor del denunciante. Dichos beneficios han de concederse à favor de las entidades en onyo nombre presten dichos vecdores sus servicios.

Art. 15. A los efectos prevenidos en el artículo anterior, las expresadas entidades se indemnizarán de los gastos que este servicio les ocasione, con las bonificaciones establecidas en el artículo 13 del reglamento aprobado por Real decreto de 2 de Diciembre de 1892, para la ejecución de lo prevenido en el de 11 de Marzo del mismo año, y recordado en la Real orden de 14 de Noviembre de 1910 y además con el importe de los análisis realizados por los laboratorios agrícolas oficiales, que deberá abonar el dueño del vino que resultara falsificado é adulterado, y con la tercera parte de las multas impuestas y hechas efectivas.

Art. 16. El abono de las multas se efectuará en papel de pages al Estado por el valor de las dos terceras partes de su importe, y la tercera parte restante en metálico precisamente, así como los honorarios y gastos de viaje que previene el citado artículo 13 del reglamento de 2 de Diciembre de 1892 y los gastos de análisis de los vinos.

Art. 17. Por el ministerio de Fomento se comunicará lo pravenido en este Real decreto à la Presidencia del Consejo de ministros, con el fin de que por los ministerios de Gobernación, Hacienda y Gracia y Justicia, se dieten las disposiciones convenientes para evitar que las autoridades y funcionarios á sus órdenes, puedan, por falta de instrucciones especiales, entorpecer la acción de los vaedores.

Art. 18. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á lo prevenido en el presente Real decreto.

Dudo en Palacio á veintinueve de Mayo de mil novecientos catorce.-AL-Fonso.—El ministo de Fomento, Javier Ugarte.>

D.ª Magdalena Frigola

El ontierro

Ayer, a las once, se verificó en Madrid dehosos. el entierro de la virtuosa señora doña i Magdalena Frigola de Muguiro, en el cementerio de la Sacramental de San Isidro, constituyendo eltriste aeto una gran i res. manifestación de duelo, en la que pusiéronse de relieve las grandes simpatias de la respetable familia.

En la capilla ardiente se dijeron, desde las seis de la mañana, numerosas misas, à las que concurrieron muchas familias de la sociedad.

Poco después de las diez y media comenzaron á llegar á la casa mortuoria los concurrentes al entierro, que en su mayoría pasaban á testimoniar su pésame á los barones del Castillo de Chirel y a D. Francisco Muguiro.

A las once organizose la triste comitiva. El féretro, de caoba con herrajes de plata, fué colocado en una lujosa carroza, à la que precedia el clero de la parroquia de la Concepción.

A uno y otro lado del coche iban varias religiosas y los criados de la casa, ¿ con velas encendidas.

Presidieron el duelo el director espicos, el marqués de Zugasti, el conde de Ventosa, el señor Hurtado de Amézaga y D. Antonio Muguiro, y sus próximos parientes, D. Tomás de Liniers y

En la concurrencia, que, era muy nusejo, señor Dato; el del Senado, capitán general señor Azcarraga; los ministros de Estado, Gobernación y Guerra; el expresidente del Consejo marqués de Alhucemas; los subsegretarios de Estado á Instrucción Pública, señores Ferraz y conde de Aguilar de Inestrillas y Primo de Rivera (D. M.); los duques de Granada, Montellano, Bivona, Torres y Sec as Urgel; los marqueses de la Romana, Pe-Herre, Miravalles y Vivel; condes de

asluque, Torre Arias, Cazal, Sclafani, Peña Ramiro, Belascoain, Giraldey, Na vamorcuende, Patilla, La Bisbal, Garay, Sepúlveda y Cerragería; vizconde de Amaya y señores Muguiro, Liniers, Urquijo (D. L.), García Molinas, Rozpide, Casani, Méndez de Vigo, Rooa de Togores, Silvela (D. J.), Pastor, Rolland, Traveasdo (D. E.). Prats, Montojo, Zurano, Gil Becerril, Urbina y Moreno, Laiglesia (D. E.), Rodríguez de la Escalera y otros muchos.

Casi todos los concurrentes continuaron hasta el cementerio, donde al mediodía recibió cristiana sepultura el cadaver de la malograda señora. Descanse en paz.

La campaña ferrerista

EN BARCELONA

Precauciones

A las dos y media de la tarde se habian adoptado en las Ramblas extraordinarias precauciones, patrullando pelotones de la guardia civil.

En la plaza del Ayuntamiento y calles inmediatas, había así mismo guardias á pie y á caballo.

También se veian muchos policias en la puerta de entrada á la tribuna pública del Ayuntamiento. La policía cacheaba á todos los que entraban en la tribuna.

Rounion previa

Antes de la sesión se reunieron los jefos de las izquierdas, para tratar de la forma en que había de quedar redactada la proposición; pues aun entre los mismos concejales radicales existía disparidad de criterio sobre los términos en que había de estar concebida.

En dicha reunión se acordó que la proposición se redactara en el sentido de que el monumento fuera para todas las víctimas de los sucesos de Julio de 1909, dándole así un carácter general.

La sesión municipal

Al abrirae la sesión, el salón se hallaba repleto de público, la mayoría em-

En nombre de los radicales, el señor Pich, protesta de que presida la sesión un alcalde de Real orden y de que se vaya á deliberar con el edificio rodeado de fuerza pública, como si se esturiera en estado de sitio.

El alcalde contesta que por el gobernador se han tomado las precauciones necesarias para conservar el orden.

Después de terminado el despacho, el j señor Pich entrega la proposición al alcalde, pero el señer Beladeres se niega terminantemente á que sea leida.

El señor Pich dice que antes de presontarla y á fin de convencerse de que no contiene ofensa ninguna para los Tribunales, se ha consultado con varios letrados, incluso con los partenecientes á la minoría reformista y otros, los quales han manifestado que la proposición está redactada en tonos templados y que no contiene ninguna frase punible.

Y así es, en efecto, añade el señor Pich, puesto que se limita à pedir que se erija un monumento á la memoria de Ferrer y demás víctimas de los sucesos de la semana sangrienta.

El alcalde llama al orden al señor Pich cuantas veces cita el nombre de

Ferrer. El señor Pich protesta de que no se

autorice la lectura de la proposición. Excita á los regionalistas á que den au opinión en el asunto, y compara la conducta del alcalde con la del señor Prat de la Riva, que autorizó que se presentara una proposición en la que se pedían cinco mil pesetas de subvención para el monumento.

Termina manifestando que aunque no se lea la proposición, los radicales seguirán laborando eu este asunto y gritando siempre Maura, no!

Parte del público intentó corear este grito, pero lo impidió la policíe. El concejal reformista, señer Vidal, aludido por el señor Pich, dijo que la proposición nada tenía de pensminosa.

La sesión concluyó sin incidente al-Se esperaba que á la salida ocurrieran desórdenes, pero no ha sido así. Durante la tarde se practicaron vein-

tiuna detenciones de individuos sospe-En la plaza de San Juan hubo toda la tarde un oficial y cuatro sargentos, para

impedir que allí se reunieran los milita-

Cronica militar

GRATIFICACIÓN

Se concede, por años de servicio, la gratificación de 250 pesetas, al ajustador D. Isidro Rico Calderón, del tercer regimiento montado de Artillería.

PROFESORADO

Ha sido dado de baja en el Colegio de Huérfanos de la Guerra el capitán de Caballería D. Francisco Calatrava.

Se aprueba el fallo dictado por el Tribunal de honor, y en su consecuencia la separación del servicio, al segundo teniente de Infanteria D. Alfredo Hernan-

dez Garcia. SERVICIO DE LA PUAZA PARA EL DÍA 18 Parada, - Regimiento Infantería de

La Lealtad (primer turno). Jefe de dia.—Sr. Coronel de La Lealtad D. Francisco Vara de Rey. Imaginaria.—Sr. Coronel del 3.º Montado D. Tadeo Morales.

Visita de hospital.—Lealtad, 11.º capi-

Reconocimiento de piensos. - Borbón. primer capitan.

ldem de pan.—Lealtad 5.º capitan. Vigilancia. -- Un oficial de cada enerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento un cabo del 3.º Montado. El general gobernador, marqués de

Puerto Rico.

La fiesta del Carmen

Los cultos celebrados ayer en la iglesia del Carmen, en honor de la Virgen, revistieron la solemnidad acostumbrada, llamando poderosamente la atención la magnifica oración pronunciada por el nuevo canónigo de esta S. I. M., muy ilustre señor doctor D. Eugenio Ortega Crespo, que una vez más acredito su elocuencia.

El templo, primorosamente adornado. estuvo durante todo el día lleno de fie-

Por la tarde, recorrió la procesión, nutridísima, las principales calles de la ciudad, en cuyas casas se habían puesto vistosas colgaduras.

Daban una nota altamente simpática multitud de lindas niñas vestidas de blanco y portadoras de preciosas canas-

tillas de flores. La soberbia carroza en que iba la imágen de la Virgen, estaba adornada con depurado gusto, hermoseándola en artística combinación una verdadera profusión de flores y una espléndida iluminación eléctrica.

Concurrió à la procesión el excelentisimo é ilustrísimo señor arzobispo don José Cadena y Eleta, y presidió el acto una numerosa comisión del excelentísimo Ayuntamiento, con el alcalde, señer Cuesta, cerrando la marcha la banda de música del regimiento de San Marcial En el trajecto presenció el desfile de la procesión mucho público.

Ecos de Sociedad

PETICIONES DE MANO

Por la señora D.ª Evelia Acitores Rico, viuda de Martínez Salinas, fué pedida do padrinos D.ª Valeriana del Hoyo, y ager, en Santa María del Campo, para D. Emeterio Mirón, tía y padre, respecsu hijo D. Juan Cruz, ilustrado médico de la localidad, la mano de la bella y distinguida señorita Catalina Santes Puente, hija del conocido médico titular acaudalado propietario de dicha villa D. Ismael Santos y Santos.

Entre los novios se cruzaron valiosos recuerdos.

Después de la petición de mano, siguió un espléndido lunch en casa de la novia, al que asistieron solo la familia de ésta y parte de la del novio.

La boda se verificará en breve. Nuestra enhorabuena.

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Elena Osete, hija del reputado médico de Monreal D. Esteban Osete Vázquez, para el joven profesor

de esta ciudad D. Felipe Murga. El enlace se verificará en el próximo mes de Agosto en el templo del Pilar, en Zaragoza.

Reciban nuestra más cumplida enhorabuena.

Palacio de la Luz

Hoy tendrá lugar el interesante estreno «Más fuerte que el odio», formando l parte del programa otros dos estrenos. Para mañana sábado el grandioso estreno «Harakiri», emocionante drama dividido en tres partes. Los protagonistas de este drama son dos tenientes destinados á la legación de Tokio. Invitados á una flesta aristocrática, la rivalidad amorosa los conduce á una fatal lucha que termina con la muerte de uno de ellos. El agreser huye y en su acosada persecución ocurren escanas y peripecias tan entretenidas como emocionantes, hasta que la condesa, motivo del dueio, consigue su indulto para seliar tanta angustia con el yugo matrimonial.

LOS CONGIERTOS DEL ESPOLÓN

DE NUEVE À ONCE DE LA NOCHE

Dia 17. San Warcial.

1.ª La falla, pasodoble, Benlloch. Ecos de España, capricho, San La mazorca roja, selección, Se-

4.ª Danza de la opera Filemón, Gou-

5.ª La alegría de la huerta, jota,

Ahora que hay un comerciante que no sabe lo que vende, podemos aprovecharnos haciendo compras en casa de Jemeno, que tiene preciosidades de bordados en retal, pues no hay cosa más práctica que emplear el dinero en un artículo como es el bordado, sobre todo cuando puede comprarse tan barato.

Noticias

Ayer llegó á Burgos, procedente de Madrid, nuestro querido amigo el diputado á Cortes por esta circunscripción y primer vicepresidente del Congreso don Francisco Aparicio Ruiz.

Ha sido nombrado eficial segundo de Intervención Militar, por reunir las condiciones que para el ingreso en dicho Cuerpo exige la convocatoria anunciada

por Real orden de 15 de Agosto de 1913, el primer teniente de Infanteria D. Manuel Lambarri Yanguas, hijo de nuestro querido amigo el teniente coronel de la propia Arma D. Lorenzo Lambarri Man-

La guardia civil de Villasante ha detenido à los vecinos de Castrobarto Juan Corral y Eduardo Isla, que en la noche del 13 del corriente penetraron en el domicilio de Mareos Corral, atropellando a éste y maltratando de palabra y obra á su esposa María Leciñana, á quien produjeron diversas contusiones leves en

La Comisión de Instrucción pública del Exemo. Ayuntamiento ha girado una visita à las Exposiciones de las escuelas de la capital

Según hemos oído á algunos individuos de la Cemisión, ésta se muestra satisfechísima del celo desplegado por los señores maestros en pro de la ense-

A las nueve de la mañana del 15 del actual, apareció ahogada en el rio Duetérmino de San Martin de Rubiales, la gias. joven Estefanía Esteban Esteban, de 17 años, hija de Ramón y Aniceta, residentes en el citado San Martín.

Dicha joven desapareció del domicilio de sus padres à las diez de la noche del 13, suponiendo se trata de un suicidio. Et juzgado instruye diligencias.

dhore neid eldivrenni è or

Las misas que se celebren mañana sábado 18, en el altar mayor de la iglesia de San Lesmes Abad, desde las ocho hasta los once, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D.ª Isabel Fernández Bárcena (q. e. p. d.), que falleció en igual día de 1912.

Su viudo D. Nicolás Embid, hijos, hermanos y demás familia, agradecerán á sus amigos la encomienden á Dios.

Ha jurado el cargo de abogado fiscal sustituto y tomado posesión del mismo, nuestro estimado amigo D. Pedro Alfaro.

Por un omisión involuntaria dejamos de consignar en la relación de los regalos recibidos por la señorita de Ortigosa con motivo de su boda: un espejo, de D.a Faustina Bravo, y un galletero, de los sirvientes de la casa.

A las ocho de la mañana de ayor contrajeron matrimonio en la parroquia de San Cosme y San Damian la simpática señorita Crescencia del Hoyo con el joven D. Francisco Mirón Villanueva, sientivamente, de los contrayentes.

Los nuevos esposos, á quienes deseamos muchas felicidades, salieron en e correo con dirección à Santander.

Esta mañana, en la Audiencia territorial, ha jurado el cargo el nuevo juez de Sedano D. Manuel Sierra.

A LAS SENORAS

Se halla en esta, solo por cuatro días, el representante de los grandes almacenes «El Louvre», de París, casa en San Sebastián, que realiza por fin de viaje vestidos, blusas y toda clase de confecciones y artículos. Hotel Norte y Londres.

Durante los meses de Julio y Agosto, recibirá el doctor Compaired (de Madrid) á los enfermos de oidos, nariz y garganta en el Balneario de Molinar de Carranza. Estación del ferrocarril de la linea de Bilbao-Santander.

Ropa blanca para señoras y niños, la más rica y primorosa es la hecha á

EL «BON MARCHÉ» Precio fijo. — Espolón, 6.

8. Moranchel Subinspector de Odontologia

y dentista militar

Espolon, 2 y 4

ACADEMIA GUERRA Preparación para carreras militares DIRECTOR

el comandante de Infantería D. Carlos Guerra, profesor que ha sido durante 7 años en la Academia del Arma, cou la cooperación de un competente profesorado militar y civil.

BACHILLERATO MILITAR Ave María, 2 y 2 duplicado.-TOLEDO

Ya llegó el tiempo de retratarse

Por 60 céntimos, 12 retratos. En doble tamaño, 1,20. Ver las muestras expuestas. Plaza del Duque de la Victoria, 18, tienda.

JAMONES

gallegos, andorranos y avilés, clases saperiores, homos recibido buenas remesas, los que vendemos por piezas y partido en filetes; lacones gallegos; chorizos de la Rioja, Pamplona y fino de Salamanos; lomo embuchado y cecina superior; comservas de todas clases, carnes y pescados; azúcares, cafés crudos y tostados, chocolates hechos á brazo. Vinos: Rioja, tierra Madrid y Valdepeñas, anís del Mono, Ojén, Ron, Coñac, Jeréz, Málaga y Moseatel de Jeréz, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. Plaza de Prim, núm. 21, teléfono 105. ML BURN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVIJANO MONTE DE PIEDAD

efectos, al 6 por 100 anual. De dies a doce y de seis a ocho. Los déas festivos, de once á doce CIRCULO CATÓLICO DE CEREROS Concepción, 28, primer piso.

Préstamos sobre alhajas, ropas otros

Balneario de Belascoain (Navarra Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas (gota, por a la competencia para las enfermedades artríticas (gota, por a la competencia para las enfermedades artríticas (gota, por a la competencia para las enfermedades artríticas (gota, por a la competencia para las enfermedades artríticas (gota, por a la competencia para las enfermedades artríticas (gota, por a la competencia para las enfermedades artríticas (gota, por a la competencia para la comp

mo, etc.) Evita los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y Temporada oficial, 15 de Junio al 30 de Septiembre.—BALNEARIO con arreglo á las modernas exigencias. HOSPEDERIA á precios módicos para familias de posición modesta.

Itinerario.—En tren hasta Pamplona, desde donde hay coche de le hasta el Balneario.

Para informes, Sociedad BURLADA y BELASCOAIN, Pamplona.

URBERUAGA de Ubilla.-Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales pa-ra las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

El balneario de Valdelateja se halla abierto, como en los años anteriores, bajo la dirección facultativa del señor Ruiz Ogarrio.

El VIGIR combate la debilidad.

Para el estómago BURLADA. La mafor agua de mesa.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals, de acción suave y eficaz. Dósis uno ro, sitio titulado «Isla de la Cárcava», lo dos granos al cenar. Venta en Farma-

El notable ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renomerados para el tratamiento mecánico de las nernias. (Véase el anuncio en cuarta plana.)

Buena digestion. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el nso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Diario de avisos

Notas religiosas

Santos de mañana: Santos Emiliano, Federico, Marina y

CULTOS.

Sinforosa.

Catedral.—Mañana se celebrarán dos misas solemnes: la primera, á las nueve y cuarto, después de la procesión, con motivo de la flesta de la Exaltación de la Santa Cruz, y la segunda, acto seguido, en el aniversario primero de la traslación del Exemo. é Ilmo. Sr. D. José Cadena y Eleta a esta Sede Arzobispal.

Carmen.—Octavario de la Virgen del Carmen. A las siete y media de la tarde, rosario, ejercicio con cánticos y bendición del Santisimo. en reco y samo.

Boletin Official

El Bolelin Oficial de la provincia, ec- 7 des, 1. srespondiente al día de hoy, contiene la signientoi è otrorognos obarassiosa nos Ministerio de la Gobernación.—Regla-

mento para el establecimiento y explotación del servicio telefónico. Gobierno civil .-- Circular, dando cuenta de haberse elevado al ministerio un recurso interpuesto por D. Jesús Moral

Administración de Contribuciones .-Circular, llamando la atención de los Ayuntamientos y Juntas periciales que N. E.

Sebastián, de Pinilla de los Moros.

aún no hayan remitido los and amillaramiento, à fin de que lo me la manuel de la marcorrogable plazo de 15 Acuerdos municipales (liero

Obras públicas.—Convocatori pirantes para cubrir plazas de ros peones en las carreteras d Providencias judiciales y anun ciales.

Registro olvi

Defunciones.-Isaias Santa rracin, de Burgos, 8 dias, Casa En cial; Luis Castilla Villalain, de dos mesos, Villatoro; Hermeneo

Casa de Socorpo ciert Asistencias prestadas: José N., de cinco años, de una a aq incisa en el pie derecho. Julian Ruiz, de 40, de una herialli y sa en la rodilla derecha.

bio-tarsiana derecha, por una calesta, Federico Alonso, de una fract Luz pramaleclar de la tibia izquiem El

Petra González, de 58, de una Uriaje de la muñeca derecha, por caera Cons

> Haolenda LIBRAMIENTOS PARA MAÑA

Abastos an el nomaneo verificade esta «N

Por enyor conceptos, incluy endo El

641/36 perotas, not ob note

oten lengt sich examinatione Si dompo

697.0; á jas quanto de la carde 6 Er Temperatures inhams at, 3.1028a. ica sombia. 246; minima som caldi Diracción de vicato a a sel Su

de la sala tercera del Supremo soste

Nego el señor Dato que hayi

El ministro de Marina me h H

Recibi ayer una carta de los. Ca

Confio en que volverán sobas p

Conocen ellos, como el Gob

Fez, rebaja del impuesto sobi Se

cares y construcción de un era,

bierno anteponer la discusio

A ninguno de ellos podía Prin

proyecto de ferrocarril directo

No es oulps, por lo tanto, Rodi

bierno, que los representantes graci-sados en el ferrocarril de Valench

en el de Cuenca á Utiel no les mor

un acuerdo y que, como como como sha p

que dificultaban su aprobación Di

En la última sesión del Col

no pudo discutirse el proyecto El

serie de circunstancias que a Gu

rrieron, entre ellas la pressuier

de una moción del señor Bullo Co.

la que decía que estando leide las á

una de las Cámaras, la otra por offici

mostrado siempre mi cariño alle

Valencia, como lo prueban

Yo-agregó el señor Dato-Ditán

creto de suspensión de sesto

seguir funcionando.

cia, se presentasen varias en

tados valeiscianos, á la que core n

iomediatamente, protestando los p

decisión adoptada por aquello

acuerdo, que no podrán ma

cuanto ha ocurrido para saca

Cámaras los proyectos de

con Italia, forrocarril de la

entimarla injustificada.

por carecer de razon.

explorador.

grafiado la llegada á Santanderal

por ahora.

Mesa del Senado.

Información telegráfica y telefoliperio

Servicio especial del DIARIO DE BURGIO

Primera conferencia

El «Diario Oficial del Ministerio de Guerra» publica hoy el destino del eniente auditor de segunda clase . Isidro Suárez, de la sexta región, la comandancia general de Lara-

Exequias En la iglesia del Buen Suceso se han celebrado solemnes funerales

Presidió el acto el jefe de Estado Mayor, con varios generales. La concurrencia de jefes y oficiales de la Armada ha sido mayor que en

la fiesta de ayer. Asunto ruidoso

Le dijo que no tenía noticia de haberse presentado en el juzgado una denuncia sobre estafa de 500.000 pesetas hechalen la caja de la Diputa ción de Bilbao, como consecuencia de ciertos negocios teatrales, contra el hijo de un alto magistrado del Tri

presentada en la Dirección general de Seguridad.

Este asunto continúa siendo el tema de todas las conversaciones.

Dice el presidente... El señor Dato, al recibir hoy á los periodistas, ha manifestado que la

desaparición del hijo de un alto ma-

gistrado, en nada se relaciona con la

dimisión del fiscal del Tribunal Supremo, señor Maluquer. Este había dicho hace ya tiempo que al llegar esta fecha deseaba abandonar el cargo, rogando al Go-

tiones que realicé en el asun fábrica de tabacos y traslad huel

Lopez Landeta, de Bilbao, 21 84

Luis Braceras, de 13, de una dura sión ligamentosa de la articula. Di

se causó como el anterior. Irene Nebreda, de 16, extraorse d una astilla la una del dedo pulgacum

D. Félix Serrano.

en el matadero público de esta haya de las reses degolisdas ayar, hamov tado los pesos siguisotes: Carro de resen vaculta

reoboa de maudero, as han masar e Boses degolisdas hom baeys gene neras, 20; carneros, 9; conderos, Bra (L

Descriptiones indistrological preg tituto en ci des de huyabe es a gani Bardmeten à les loches de la chos

manane, N. E. F. lat comber do biar

En el Consejo de mañana de Gobi dará para sustituirle el nombi heri to de D. Sanén Canido, pres

Madrid. -3:30 t. Información militar

do diferencias entre los minist «Todo esto-dijo-es ganas! Uc vuele á los rumores de crisis hun. que se empeñan en que hayste d que no ocurrira. Puedo afirmar que no habrieros

Mueva ley

En la «Gaceta» de hoy aparece la ley, autorizando al Gobierno para ratificar el convenio de comercio y navogación entre España é Italia.

por los marinos muertos durante el smoonally of senteners has been been al

El fiscal de la Audiencia conferenció con el subsecretario de Gracia y

bunal Supremo. Se sospecha que la denuncia será

bierno que le aceptase la dimisión

cuanto antes.

Toda la prensa valenciana spas o

M.E.C.D. 2017

GEMTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, mum. 4, Junto al Gafé Sulzo.

PALACIO DE LA LUZ

Mañana sábado, HARAKIRI

Drama dividido en tres partes :: :: Grandes emociones

El domingo, EL ADVERSARIO

En la semana próxima, asombroso acontecimiento, el mayor de la temporada, la palabra definitiva del Cinematógrafo.

entonces mis gestiones, que hice, por en cierto, con mucho gusto.

Ahora mismo el Gobierno da una prueba de amor á Valencia, enviando la aquellas aguas el crucero «Río de la Plata», que habrá salido hoy para alli y que permanecera en el puerto durante las flestas».

Dijo también el señor Dato que esta noche marcha a San Juan de rack Luz el Infante D. Fernando.

El ministro de Fomento le telegrafía que salió de Fuenterrabía y que transe detiene en San Sebastián para Pulgacumplimentar à la Roina D.ª María Cristina, prosiguiendo esta noche su wiaje á Madrid, con el fin de asistir al aerse Consejo de mañana.

La Reina Victoria telegrafió al senor Dato, felicitándole por el santo de su esposa y su hija.

Refriéndose à le ocurride anoche el Ayuntamiento de Barcelona, se expresó el presidente en estos tér-

«No creo que en aquella ciudad haya nadie que tenga interes en promover agitación.

La Exposición de industrias eléc-479 tricas es para todos de gran impor-84 lancia, y para su mayor éxito será 441 preciso un período de tranquilidad». endo El señor Dato, después de conversar con los périodistas, marchaba á almorzar en el Nuevo Club con los ye generales Echagüe y Primo de Rive. os, ara (i). Miguel).

Ha recibido el acostumbrado telegrama de la Liga antiduelista, protestando contra los últimos desafíos y preguntando si la acción de aquel organismo podrá evitar que tales hechos se repitan.

En ocasión en que no se hallaba en 3 cesa, fué á visitar al señor Dato el alcalde de Madrid.

Supone el presidente que iría á habiarle de lo que ocurre con el juego el Retiro.

El señor Dato no conocía en qué consiste el juego y se informó por los periodistas minuciosamente, declarando que encontraba justificada la actitud del elemento serio contra tal especie de distracciones, en que deja el dinero la clase modesta que carece (de medios para salir de veraneo.

De las palabras del señor Dato hemos sacado la impresión de que el Gobierno, al intervenir en el asunto, prohibirá el juego, procurando no herir el amor propio de los directores de Seguridad, que han venido Bosteniendo la licitud del mismo.

Noticias de Africa

mast. Un telegrama oficial de Tetuán co isis nunica que al practicar el servicio haysle descubierts una patrulla de fueras indígenas, recibió una descarga abreerca de Río Martín, causándonos las ajas de un cabo y tres moros. ie h Ha ido á saludar al jalifa el gene-

nderal Weyler, acompañado del general Marina.

los Cambiaronse entre aquelles frases o role mútua simpatía y se hicieron vondo los por la pacificación del territorio. elle -En Larache, Ceuta y Melilla no ocurre novedad en las plazas ni en and posiciones.

segunda conferencia Madrid. -5'20 t.

Firma

Se ha firmado un decreto de Gueun era, concediendo el hébito de cabalero de la Orden de Alcántara al lia Principe Genaro de Borbon.

Un telegrama

El general Echagüe ha recibido de Larache un telegrama del Sr. Francos Rodriguez, saludándole, dando las gracias por la acogida que se le ha necho y comunicando la agradable mpresión recibida en su visita á dion sha plaza.

ción Disposiciones

ministeriales El «Diario Oficial del Ministerio de ue a Guerra» publicará mañana las siese zuientes resoluciones:

Concediendo el empleo de brigalas á 50 sargentos de ingenieros. - Propuesta de destinos de jefes 7 oficiales de ingenieros.

-Anunciando una vacante de cao ditán profesor en la Academia de Caiño Dalleria.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—Se ha declarado en huelga el personal de marinería de las obras del puerto.

Los obreros de Igualada han abandonado la población antes que ceder á las imposiciones de los patronos. -El señor Lerroux ha conferen-

ciade con el gobernador. Parece que cambiaron impresiones acerca del nombramiento de comisario regio de la Exposición de industrias eléctricas.

Se dice que el señor Lerroux se ha conformado con que sea comisario el marqués de Comillas.

-El gobernador ha denunciado al sión celebrada por la Diputación provincial, en que se discutió la proposición en pro del monumento á Ferrer, presentada por los diputados

Parece que en ella se hace la apología de un delincuente, considerándose este hecho comprendido en el artículo octavo de la ley de jurisdic-

Los Estados Unidos

y Méjico

NUEVA YORK.—Una comisión de diputados mejicanos marchó á Celaya, donde conferenciarán con los emisarios de los jefes constituciona-

Tratarán de ultimar el nombramiento del Gobierno provisional y de acordar la entrada pacífica de los constitucionalistas en la capital de la República.

El representante de Francia en Méjico ha formulado una enérgica reclamación, por los fusilamientos de roligiosos franceses en Zacatecas.

Pide una fuerte indemnización y el castigo de los culpables. Toda la prensa norteamericana co-

menta la retirada del general Huerta. La opinión general alaba la política desarrollada por Wilson, hasta lograr, sin llegar á la guerra, restablecer la paz en Méjico.

La huelga agraria

Sevilla.—El jefe de la guardia civil de Las Cabezas comunica al gobernador que después de firmado el laudo que puso término á la huelga agraria, los obreros se niegan á reanudar sus faenas, si no se despide á los trabajadores forasteros.

Hundimiento

En la carretera de Extremadura se derrumbó un terraplén al paso de un automovil que conducía al oficial de caballería D. Martín Uzquiano. Este resultó levemente herido.

tolia el arag	MENGRES
Bolsa	Prece Cam dente de l
10x,	80°55 80 80°50 00
on.	80'50 00

	á por 100 interios,	80.55	80 50
	Idem fin de mes		
1	5 por 100 amortizable	101.25	101'25
1	& por 100 amortizable	89.75	90'00
3	Acciones del Banco de Es-		3 3 3 3 3 3
1	paña		00'00
1	Idem Bance Español Río	3	
	de la Plata	345.50	345 50
1	Idem Compañía Arrenda-	175级9000000000000000000000000000000000000	WHERE
1	taria de Tabacos	284'00	284'00
	Cédulas hipoteoarias a por		
-	to 1005 relationers & Ages. of	97'40	97'40
-	Obligaciones Sociedad Ga-	State Paci	回覆 二
4	neral Asnosrera	73'50	ATTENDED TO A TOTAL PROPERTY.
j	Acciones preferentes de id.	41.50	41'00
1	Ascienes ordinarias de id	00,00	13.75
1	Cambios sobre Paris, she	Control of the	E. P. CHEST C. P.
-	que	3.60	3'75
1	Cambios sobre Londres, id.	26'11	26'13
0	Faris 4 por 100 retarion	1 SEC. 1	
1	español	87'80	87'75

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas Isla, 5, Burgos

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855 Esta casa, la más antigua de esta ciudad on operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda elase de valores del Estado. entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

valores.

Tahonas, núm. 7.

Se vende en pública subasta la casa núm. 7 de la calle de las Tahonas. Para más informes, véase el anuncio bajo los arcos del Consistorio.

Se vende en buenas condiciones y à prueba un tronco de jacas solas ó con coche. Informes en esta administración.

no ou Anuncio Se desean representantes en las importantes plazas de esta región para la venta de vines. Dirigirse con referencias á la casa Ruiz de León, Valdepeñas (Ciu-

Americanas de alpaca

juzgado una copia del acta de la se- clase fina y confección esmeradísima. IMPERMEABLES de las mejores marcas y diversidad de formas.

> Sastreria de Hijos de Victor Palacios sombrerería, 9 (junto al «Ideal» Bar)

Traspaso

Se hace de una taberna en Villaverde Mogina. Para tratar, dirigirse á Saulo García, en dicho Villaverde.

Traspaso

se hace de una antigua y acreditada lechería con cinco ganados en buenas condiciones, por no poderla atender su dueño. Informes: Angel Avila, Calera, guarnicionería.

Almoneda

Se hace de varios muebles, sala completa en buen uso y demás enseres de una casa, sólo hasta el día 20, de 9 á 1, por la mañana y de 3 á 7, por la tarde, en la calle del Progreso, número 11, 2.º izquierda.

Auspicio Maturana

compra toda clase de metal, cobre, bronce, plemo, zinc, hierro, aceros, latas de petroleo. Para partidas de importancia consúltense precios.

Diríjase la correspondens-a, Carrería, 32, Vitoria.

Los mejores

mantecados y horchatas de chufas, en casa de la señora viuda é hijos de José Quesada. Se sirven boks de cerveza vermouths. Para los encargos de los helados, se avise un dia antes. Esta casa no sirverefrescos artificiales.

Horchateria.-Paloma, 23.

Baños de "Los Jardines,

(ANTIGUO AZUELA), PUEBLA, NÚM. 35. El 15 del corriente quedan abiertos al

público, donde se hallará un esmeradísimo servicio, á cargo de su dueño D. Pantaleón Buezo.

Pérdida

La persona que haya encontrado un pendiente de oro con diamandantes, que se extravió el domingo, por la mañana, puede entregarle en la Casa Correos, entresnelo, izqda., donde se gratificară

Pinteres

Hacen falta en Logroño. Dirigirso D. Natalio Segura ó á los señores Alonso y Arnal, Logroño.

Se vende

Una escopeta Hammerless, de precisión, calibre del 12, seminueva, en 150 pesetas, mitad de su valor, y una motocicleta, también en 150 pesetas. Informarán en la relojería de Alarcia, Plaza Mayor.

GRAN REGALO

A los lectores del DIARIO DE BURGOS CARRERA BREVE Y SIN GASTOS .-- NO MÁS RUTINAS

Por 5'50 pesetas en Burgos 6 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantisima obra nueva de Teneduria de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencis, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de teneduria, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, ticulads:

Contabilidad Mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, | dad de frascos de propaganda, á pesetas con cuya obra cualquiera persona puede 650 uno. hacer la carrers de Comercio y la de Tenedor de Libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corte plaze de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.

Dirigirse à D. Matias Gallo, Lain-Calvo, 16, (Centro Católico).

CADUCA EL 25 DE JULIO Se arrienda

para veranear para cazadores ó pescadores una casa con su jardin que antes formó parte del palacio de los marqueses de Celada del Camino, recien empapelada y con los muebles más necesarios; dista tres kilómetros de la estación de Estepar, 22 de Burgos, billete de ida y vuelta 1'40. Informarán en Burgos, farmacia de Llera, y para tratar con su dueño Lorenze Sainz, en dicho Celada.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones JULIO PEREZ

Lain-Calvo, 40.-Burgos.

Balneario de Arnedillo. GRAN CASA DE HUÉSPEDES

DE LUIS MARRODÁN Y LÁZARO Esta acreditada casa es la más próxima al establecimiento. Se han hecho grandes reformas en higiene, tiene excelentes habitaciones, comedores am plios y un bermoso salón de recreo, conocido por la «Perla».

Pida usted les exquisites

Helados Victoria

en los buenos cafés, círculos, fondas, ultramarinos y confiterias.

Veritable Pezu de Daim La guanteria del Espolón regalará una hermosa piel gamuza nonato para limpiar joyas á los compradores que hagan un gasto de cinco pesetas en adelante, mientras dure el presente anuncio. Manuel Sáncho, fabricante.

Banco de Eurgos FUNDADO EN 1900

Capital y reserva: Pesetas 3.332.000 Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excep-

cionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósito de valores sin cobrar dere-

chos de custodia. Depósitos en metálico, abonándose per ellos intereses á razón de 2 — 2 y 112 y 3 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Fernández VIIIa Hermanos BANQUEROS.

Sanz Pastor (antes Vadi'dos), 14 y 16, Burgos Casa fundada en 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando

los títulos en el acto. Imposiciones y depósitos en metálico abonandose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general toda clase de operaciones bancarias

Anuncio decad al

Gran casa de huéspedes de Luis Moral ARNEDILLO (LOGROÑO)

Esta casa, muy acreditada de bastantes años, por el trato y agrado que siempre encuentra el viajero y bañistas, ha hecho grandes mejoras en la misma. También desde el día 15 de Junio establecerá un servicio de coches desde la estación de Calahorra al balneario, á 4 pesetas ida y vuelta, teniendo la salida del establecimiento á las seis de la mañana y regresará á la llegada del tren correo de las 4'20 de la tarde.

El que desee utilizar este servicio preguntará en la estación de Calaborra por Luis Moral y Compañía.

Leed, agricultores

ganaderos, horticultores, avicultores, molineros, etc., todos los que viven en el eampo ó sientan afición por cualquie-

ra de las ramas agrícolas. La única revista verdaderamente notable, preciosamente ilustrada, la que da à sonocer todo cuanto referente à agricultura se inventa en los diferentes pai- lo solicite. ses del globo y la más económica—cinco pesetas al año—que se publica en Es-

Agricultura Moderna

No olvidarlo, os conviene conocerla cuando menos; nada os costará, porque mandamos número gratis de muestra; basta escribir nombre y señas al pie de este anuncio, recortarlo y mandarlo bajo sebre sin cerrar, franqueado con 1 de céntimo, á la administración: Plaza de San Francisco, S, Barcelona.

lector del Diario de Burgos, desea



Sociodad anonima

El consejo de administración de esta Sociedad ha acordado poner á la venta desde 1.º del próximo Abril una canti-

Estos frascos á 6'50 pesetas se harán indispensables para toda persona cuidadosa de su cabello, que lo podrá usar no solo contra la calvicie, en que tan acreditado tiene su nombre, sino como el mejor producto para evitar la caída del pelo y limpiar la cabeza de toda clase de casposidades y único que debe emplearso para el peinado, lo mismo de señoras que de caballeros, ya que también tiene la ventaja de ser un perfume de lo más distinguido.

De venta en principales droguerías y perfumerías.

En Burgos: Casa Zayas, Celestino Alvarez Viñuela y Viuda de J. Diez Ortega. -En Aranda de Duero: Ramón Mira y Hermana. Toda correspondencia deberá diri-

Regenerador Paz del cabello, S. A. (Burgos)

girse á

Anuncio

Se vende una máquina enfardadora, otra de triturar remolacha y una noria, todo ello nuevo y barato. Informes en el Hotel Universal.

A los agricultores

Residuos y raspa de pieles es el me jor abono para la tierra. Se vende á 7 pesetas los 100 kilos en la fábrica de guantes, Pisones, núm.

(carretera de Cardeñadijo).

Motocicleta

5 HP 2 cilindros, se vende barata, á toda prueba. Razón: Ramón Lozano, San Julian, número 2.

Malacate

Se vende uno en buen uso con su correspondiente transmisión para poder instalar un motor eléctrico. Para tratar, con su dueño Jesús Martinez, en Frandovinez.

Forrsju og alfalfa

Se vende de clase superior. Para tra-tar, en Hue'gas, núm. 56.

Perdida

De una pulsera con reloj de plaqué, de oro, de señora, que se extravió ayer por la tarde en la Plaza del Instituto y muy próximo á la entrada de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Se agradecerá su devolución á la persona que la hubiere encontrado, entregándola en la administración de este periódico, en donde se le gratificará.

Se vendeu en número de cincuenta, sólo por quince días. Darán razón en Punta Brava, barrio de San Pedro de

Imprenta del Diagio.

Instalaciones eléctricas

Los señores Hijos de Moliner ponen en conocimiento del público que, para dar toda clase de facilidades por lo que á INSTALACIONES ELÉCTRICAS afecta, tanto en ALUMBRADO como de TIMBRES, ha montado una SECCIÓN, pudiendo ofrecer un gran surtido de CONTADORES, APARATOS ELÉC-TRICOS, MATERIAL DE TODAS CLASES, LÁMPARAS DE FILAMENTO DE CARBÓN, METÁLICAS IRROMPIBLES en sus marcas

Wotam, Metal T y Osram.

Lámparas OSRAM, en todas clases de casquillos y voltajes, á 150 pts. Aparatos eléctricos se suministran con instalación. Instalaciones eléctricas y modificaciones con un 50 per 100 de economía. Encargos: Mijos do Molinor.

IGazadores!

ESCOPETAS GARANTIZADAS A TODA PRUEBA

Pidase catálogo al fabricante

Joaquin Fernández -- EIBAR --

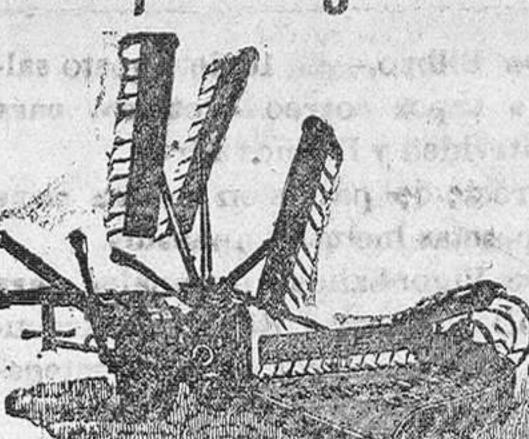
Armas de 25 á 2.000 pesetas. Ultimo modelo de la mejor escopeta fabricadas para la Casa Real. Cañones de marca «Demi Bloc» y «Full-Block». Nueves modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

Keros.-Il más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, huics, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrar 300 metros ouadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas. No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.

No se obtiene con ninguno otro. En Burgos: Gerenía de la Viuda de Níaz Güemas, Paloma, 10

La Maquinaria Agricola de los Sres. Ajuria y Aranzabal, de Vitoria Esta casa ofrece á los labradores la mejor má-



blecimientos.

quina Segadora conocida hasta el día, por su ligereza y solidez: la Segadora de esta casa, movida por cadena, digan lo que quieran las casas competidoras, es la mejor para las tierras del Norte de España, por ser estas más accidentadas; ademas, tiene la ventaja de tener la platoforma de chapa de acero, por eso saca la gavilla cou más aplicación: esta plateforma siempre está nivelada y no puede tener alabeo, como sucede con las plataformas de madera, que con el sgua y el sol se alabean, y otras mil ventajas que el labrader podrá enterarse de las que han comprado uno,

dos, tres, cuatro, cinco y seis años y funcionan con toda satisfacción de los dueños, y este año con más garantías, por haber introducido grandes mejoras. Además, esta casa también este zño tiene Segadoras de engrane, núm, 3 pero siempre recomendamos la de cadena, ó sea, la núm. 2, con más conflanza.

Para precios y detalles pueden dirigirse à su representante Rufino Ortiz, Casa blanca (junto al puente Castilla). - Burgos Antes de comprar visitar esta casa y se facilitarán precios y condicienes á quien

Esta casa tiene también sucursal en Briviesca. Representante Timoteo Manrique.

BANOS DE FITERO

Estos conocidos y acreditados Balnearios estran abiertos oficialmente de 15 de Junio á 10 de Octubre el llamado NUEVO y de 15 de Junio á 30 de Septiembre el VIEJO. Insustituibles pare el tratamiento dellas afosciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas.

Uso de aguas y habitaciones al alcance de todas las fortunas. Precio de las mesas: Establecimiento NUEVO, 8 y 5 pesetas diaries; establecimiento VIEJO, 6'50, 5 y 8 posetas diaries. Cocina esmerada á cargo de reputados cocineros de Madrid, por cuenta de la

Profesores de Masaje. Capilla, luz eléctrica, salones, billares, garages, etc., etc. Servicio de automóviles propios desdo la estación de Castejón. Médicos directores: Establecimiento Nuevo, D. Luis Bonet Aguirrebarrana; Establecimiento Viejo, D. Aquilino Reyes Escribano.

Para Memorias, Folletos y detalles dirigirse à los administradores de los Esta-

Los dos Establecimientos admiten bañistas de su cuenta.



PARA Fincas, Hoteles casas particulares

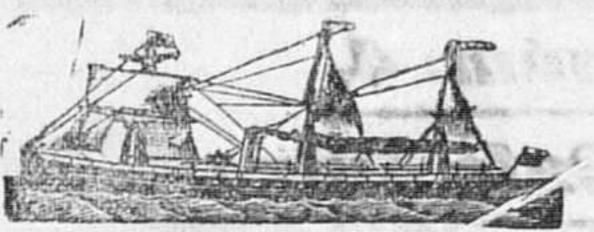
INSTALACIONES DE DESAGÜE

Bombas centrifugas de alta y baja presión, bombas de pistón bombas

Hijo y Sobrino de M. Willanuewa

Espoión--Burgos

M.E.C.D. 2017



A Bijanos Alres

VAPORES CORREOS RAPIDOS DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA SUD AMERICANA

SALIDAS DESDE BILBAO A MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO El vapor BAHÍA BLANCA, saldrá de Bilbao día el 23 de Julio, admitiendo carga y pasajeros de 2.ª económica á ptas. 405 y de 3.ª clase á OCHENTA PESETAS.

A Gubay Mexico

VAPORES CORREOS RAPIDOS DE LA COMPAÑIA AMBURG AMERIKA LINIE

SALIDAS DESDE BILBAO Á HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO El varor FRANKEN WALD saldrá de Bilbao el día 2 de Agosto, admitiendo pasajeros de 1.ª y 3,ª y carga para los puertos citados de Cuba y México.

Informes: Edmundo Couto Bailén, 3, Bilbao Agente marítimo jurado

Commission was Facilian

(The Pacific Steam Merigation Company) SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CURRECE DEL SUR SANTANDES Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El día 5 de Agosto el rápido y magnifico vapor correc HUANCHACO, admitiendo pasajeros de 2.º y 8.º para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 8.º clase para Montovideo, Buenos Aires y Bahia Bianca de de 80 pesetus, incluse impresto.

Lievan médico, cocinero y camareros españídes, con órdenes terminantes de stender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, on los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso à España, desde todos los previos indias dos anteriormente, á precios económicos.

Fara informes en general, dirigirse à sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA. HUBLER, ROM. 8, BASO. GARRENDER



Companion ingloss dol Pacifics

Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos de Chile y Perú. El día 4 de Agosto saldrá el rápido y magnifico vapor HUANCHACO.

que admitirá pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, al precio en 5. clase, es de OCHENTA PESETAS, incluso impuestos. Admitirá carga, además de los puertos arriba indicados, para San Julián, Río

Gallegos, Santa Orus, Puerto Deseado, Ocunodoro, Rivadavia y demás puertos de la Patagonia. Todos los magnificos y rápidos vapores de esta importante Compañía que ha-cen el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos moder-

nos: telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc., Llevan cocineros, camareros, enfermeros y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para los pasajeros de tercera clase, donde se les dá un excelente trato.

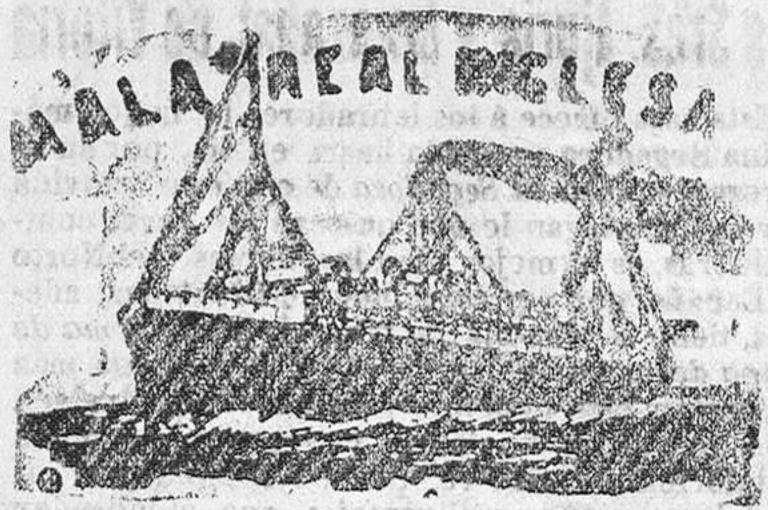
Para informes sobre pasajes de cámara y transporte de carga, dirigirse á los agentes consignatarios autorizados en Bilbao, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA.—Alameda Mazarredo, 1.

Para todo lo referente á los pasajes de tercera clase, á las oficinas de los mismos señores, Ribera, número 19 (detrás del teatro Arriaga), Bilbao.

White Star Line & American Line LINEA DE NORTE AMÉRICA

Se expiden billetes de primera y segunda clase para los puertos de New York, Boston, Filadelfla, Washington, New Orleans, Galveston y San Francisco, así como también billetes de ferrocarril desde New-York a Mompelier, Clifton, Morency, Poisse City, Oregón, Nevada, Los Angeles, California y todos los Estados del Norte de América y Canadá.

Unicos agentes consignatarios en Bilbao. — Carlos Hoppe y Compañía.



PROXIMAM : ALIDAS

De Bilbao. El 10 de Agosto saldrá si vapor correo «Potaro», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera class 80, pesetas incluso impuestos. De Vigo: Salidas semanaies para

Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas catege-

Compagnie Generale Trasatlantique

SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILBAO PARA NEW-YORK El día 6 de Agosto saldrá de Bilbao el vapor correo «Virginie», que efectúa la travesía en 12 días.

Precio del pasaje, incluso impuestos: en 2.ª clase, 345 pesetas; en 3.ª preferente, 230 pesetas, y en 3.ª clase pesetas, 180.

Billetes directos para Boston, Filadelfia, Montpelier, Moranci, Arizona, San Francisco de California, Nevada, Boisse City, Oregon, Winnemuca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte America y Canadá.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los incados destinos de los Estados Unidos, por los vapores «La France», «La Provence», «La Lorraine», «La Savoie», «La Touraine», etc., para pasajeros de 1.º y 2.º clase.

De Santander: El 22 de Julio el nuevo y magnifico vapor correo «Fiandre», para Habana y Versoruz, admittendo pasajes de todas categorías.

De Santander: El día 23 de Julio el vapor correo «Guadéleupe», para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas del Pacífico.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, 4, 1.º, BILBAO.

NUEVO ESTANTE A PEDAL FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE. NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER MAS PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EXCELENTE. estable chientos singer EM TODO EL MUNDO Máxima ligoroza. Máxima duración. Minimo esfuerzo en el trabajo. Burgos: Espolón. 44.--Aranda: Plaza Mayor 39.--Miranda. Vitoria, 2.

Balnoard do Jostona

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Aguas únicas para el Migado, Estrokimiento, Disentería, Neurastenia y Artritismo. Servicio completo moderno de baños y duchas; baño de luz, masaje y sala con doce aparatos de mecanoterapia. GRANDES rebajas en el precio de las habitaciones.

HOTEL DE ENTRADA: Todas las habitaciones á razón de una peseta por cama. HOTEL DE BAÑOS: Habitaciones de una cama, de 1 á 3 ptas.; ue 2 camas, de 3'50 á 7 ptas. habitación.

GRAN HOTEL: Las habitaciones de una cama, de 5 y 5 50 ptas., á 4 ptas, cada habitación; las de 2 camas, de 9 y 9'50, á 8 ptas. habitación. La mesa redonda de 1.ª se sustituye con mesas particulares, sirviéndose comida á la española, sana y abundan-

te, á base de los llamados cocidos vascongados, sin alterar el precio de 7 ptas. por persona. Con tales reformas y la indudable comodidad de tener dentro del Establecimiento todos los gervicios hidroterápicos, la estancia resulta económica é independiente, y el bañista puede así hacer su tratamiento médico en condiciones inmejorables de higiene, sin exponerse, después del baño ó la ducha, á las inclemencias del tiem no en La Favorita un país hûmedo, ni á demorar tampoco el desayuno más tiempo de lo debido desde la última toma del agua, para

nodesvirtuar los efectos laxantes propios de la misma. ITINERARIO: Linea del Norte, estación de Zumárraga; línea de Bilbao-San Sebastián, estación de Arrona. El pedido de habitaciones, guías ó datos al Administrador del Balneario en CESTOMA (GUIPUZCOA)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital: un mes .

Fuera: trimestre

Id. semestre.....

Id. año 12

Extranjero: año. 25

Atrasados 25

Números sueltos 5 cents.

El suscriptor que, al terminar el

plazo de su abono, no devuelva los

números á esta Administración, se en-

tiende que desea continuar suscrito.

imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 18, bajo Toléfono núm. 165.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana. . . 20 cts. linea. Id. 8. id. . . 15 > Id. 4.a id. . . . 10 > > Comunicados, gacetillas y sueltos de redacción, á precios convencio-

Esquelas funebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Noticias entre lutos de entierros ó funerales, á 0.50 pesetas linea. Id. de misas ó aniversario, á 0°25.

PAGO ADMIANTADO PAGO ADELANTADO NOTA.—En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirso al

Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetillas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

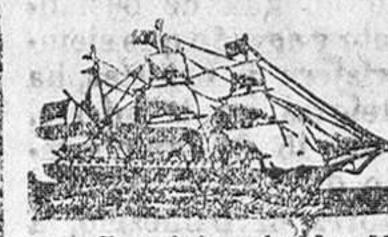
No se devuelven los originales.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS

Enrique Martinez Lain-Galvo, 12, Burgos

Enchadernaciones sencillas y elegantes --- Especialidad en obras litúrgicas y de Injo Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

- PRECIOS ECONÓMICOS -



Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line reunidas

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido directo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario. PRÓXIMAS SALIDAS

El día 28 de Julio saldrá de este puerto el magnifico vapor de 15.000 toneladas doble hélice y tegrafía sin hilos nombrado LA CORRENTINA, que efectuará la travesia á Buenos Aires en 16 días. Precio: tercera, 90 pesetas; intermediariaria, 150, y primera, 575, incluído todos los impuestos.

Los vapores de estas importantes compañías son los mayores y más rápidos que salon del puerto de Bilbao. Los pasajeros de tercera clase disfrutan en estos vapores de cómodos departa-

mentos y alimentación sana y abundante. Llevan médicos, practicantes, enformeros, cocineros, camareras, todos españoles,

La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconida aptitud. En estos vapores, los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta.

Admiten también carga para dichos puntos y para todos los puertos de la Patagonia, con conocimiento directo.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Clifton, Boisse City, San Francisco, Oregón, Winnemuca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradenville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los agentes consignatarios Félix Iglesias y Compañís, calle del Arenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.



FABRIDANTES:

BERLIN S. O. 36

Una prueba basta para nunca volver á usar otra cosa

Se facilitan muestras gratuitas

Botes n.º	= PRECIOS =	Pesetas
8 8 7 B	90	0'30
alitematicum 4 y amobie	170	0'40
labentifund3mir asses	285	0.65
1	400	nough 1 as again to strain for site
sufficient and Courte of	585	110 1150 E HOD BEED BEED BEEN
	1150	and 2'75 and len estan o
Desc	cuentos á los revended	ores and an entered to be to be

Depósito exclusivo para la provincia:

Modern'Garage : : BURGOS

Se alquila por temporada primer piso Villa Capricho. Informes: Cruz, 5 y Saturrarán (Guipúzcoa).

Tónico genitales del Doctor Morales MARCA REGISTRADA Célebres pildoras para la completa y

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las empican. Principales boticas à 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.-La correspondencia, Carrefas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Madrid, y administrador del Gran Hotel

segura curación de las Enfermedades secretas

Playa de Saturrarán

La Favorita está compuesta de planta getales.

La Favorita

belludo.

buen olor.

conocidas.

la ropa.

es la mejor tintura progr para los cabellos y la b única en Europa.

es la mejor tintura de tod

no mancha la piel, ni en

por su especialidad, rival en el mundo.

no contiene sales de pla mo otras muchas.

es progresiva y devuelva.

Lello á su primitivo colo

javentud, ya sea castaño

es tóm ca y refrescante, R.

caspa y otras muchas ent

dades que afectan al cuer

limpia la cabeza, dejando

no oscuro o negro,

De venta en las principales pen rías, droguerías y peluquerías da p ña. Por mayor en el depósito cen Reina, mim. 25, Madrid.

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NI Consulta de dos á cuatro. Almirante Bonifaz, 11 duplicado

Una fábrica de Aguas gaseosas en su propia casa De preparación instantánea sin experiencia algu



LO VENDEN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ESPAÑA PRECIO: Sifon PRANA, pesetas 6'75.—Cápsulas para 12 Sifones, pesetas 100 Para familias numerosas hay un tamaño doble grande, á ptas. 9'50. itesta

Cápsulas para 12 Sifones grandes, ptas. 2, devolviendo las cápsulas vaciales Véndese en Burgos: Hijos de Moliner, Ferretería, Plaza Mayor.—José Droguería, Espolón, 30.—Justo Martínez, Farmacia, Plaza Mayor. Unico agente para España y posesiones, J. M. CASALS, Salmerón, 57, Barol DE

detam alanam

See to the see and and the see and

daham folmin wastak of mind on the season has

Mulius 12-12 eiremulias (Loin Estoaring

dabon Vasconi

established Examples of the 180

sistema se curan gran número de ellas.—L

niados que hayan perdido toda esperanza o medio lo hallarán acudiendo á nuestra inter

Glicerina-Sicilalato-Colare

Boss, Accites de soullAN

Tortes de 100-1

Los jabones Cantabria., Vasconia, y Estrella del Norte, su piezas el lavado y la Dueis p grantiscia purer. A Fabricantes: Srew LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastia Reprintantante en Emphor FRANCISCO ALCALDE CHETTE

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS POI NAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC. Nuestro método no tiene parecido con no tero. Cuanto mayor es el volumen de la he tanto más evidente es nuestro éxito. Con nue

mor medio de los aparatos esmaciales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791)
del ortopédico herniólogo da Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

ción. Lo único que se requiere es que la here eventración sea reducible, importando podesarrollo o la antigüedad de ella. Centenar testimonios han sancionado la eficacia de la han tro invento. Las eminencias médicas lo han Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tente sin haberlo construído. previo examen de las condiciones anatómicas de la pricaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta bien proclamado, siendo, por tente sin haberlo construído. previo examen de las condiciones anatómicas de la proclamado de la pricaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta bien plicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta bien proclamado los grandes circuianos.

dad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.
Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 280 págins lucido de Reresias y cuestiones enlacadas con su tratamiento.

AVISO IMPORTANTE Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas

recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen som su método de tratamiento. En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerénimo, núm. 27, pral.

para decorar habitaciones. Se acaban de recibir, de las mejores casas ingli últimos modelos. LAFUENTE.-GRABADOR Y ÓFTICO

PAPELES PINTADOS

Espolòn, 8.

M.E.C.D. 2017